



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático

La Administración Electrónica en sus lineamientos esenciales

Dra. Esc. Prof. María José Viega



**Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático**

“Hacia el final del segundo milenio de la era cristiana, varios acontecimientos de trascendencia histórica han transformado el paisaje social de la vida humana.

Una revolución tecnológica, centrada en torno a las tecnologías de la información, empezó a reconfigurar la base de la sociedad a un ritmo acelerado”.

Manuel Castells



**Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático**

**IMPACTO
TIC's**

Relaciones externas de la Administración - Ciudadano

**Estructuras internas - la reingeniería y transformación
de las formas de actuación**

**Impacto en el ámbito de los recursos humanos y la
cultura organizativa**



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático

Marin Puigpelat:

Hay que ir más allá **'e'-lectrónica**

Incorporar **'r'-ed**

'i'-nnovación

'c'-onocimiento



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático



Definición de la Comisión Europea

“Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Administraciones Públicas, combinado con cambios organizativos y nuevas aptitudes, con el fin de mejorar los servicios públicos y los procesos democráticos y reforzar el apoyo a las políticas públicas”



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático



VENTAJAS

- ❖ 24 x 7
- ❖ Ahorro de costos
- ❖ Expedientes administrativos más ágiles
- ❖ Suprime barreras geográficas
- ❖ Alcanzar más crecimiento y desarrollo



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático



INCONVENIENTES

- ❖ Necesidad de formación del servidor público
- ❖ Necesidad de un alto presupuesto
- ❖ Problemas de interoperabilidad
- ❖ Resistencia de las “jurídicas” y también de los ciudadanos
- ❖ Brecha digital
- ❖ Problemas técnicos para satisfacer exigencias jurídicas



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático

PRINCIPIOS

Técnico- organizacionales

1. Implantación gradualista
2. Reingeniería de procesos
3. Economía y transversalidad
4. Seguridad
5. Difusión, publicidad e investigación

Político-jurídicos

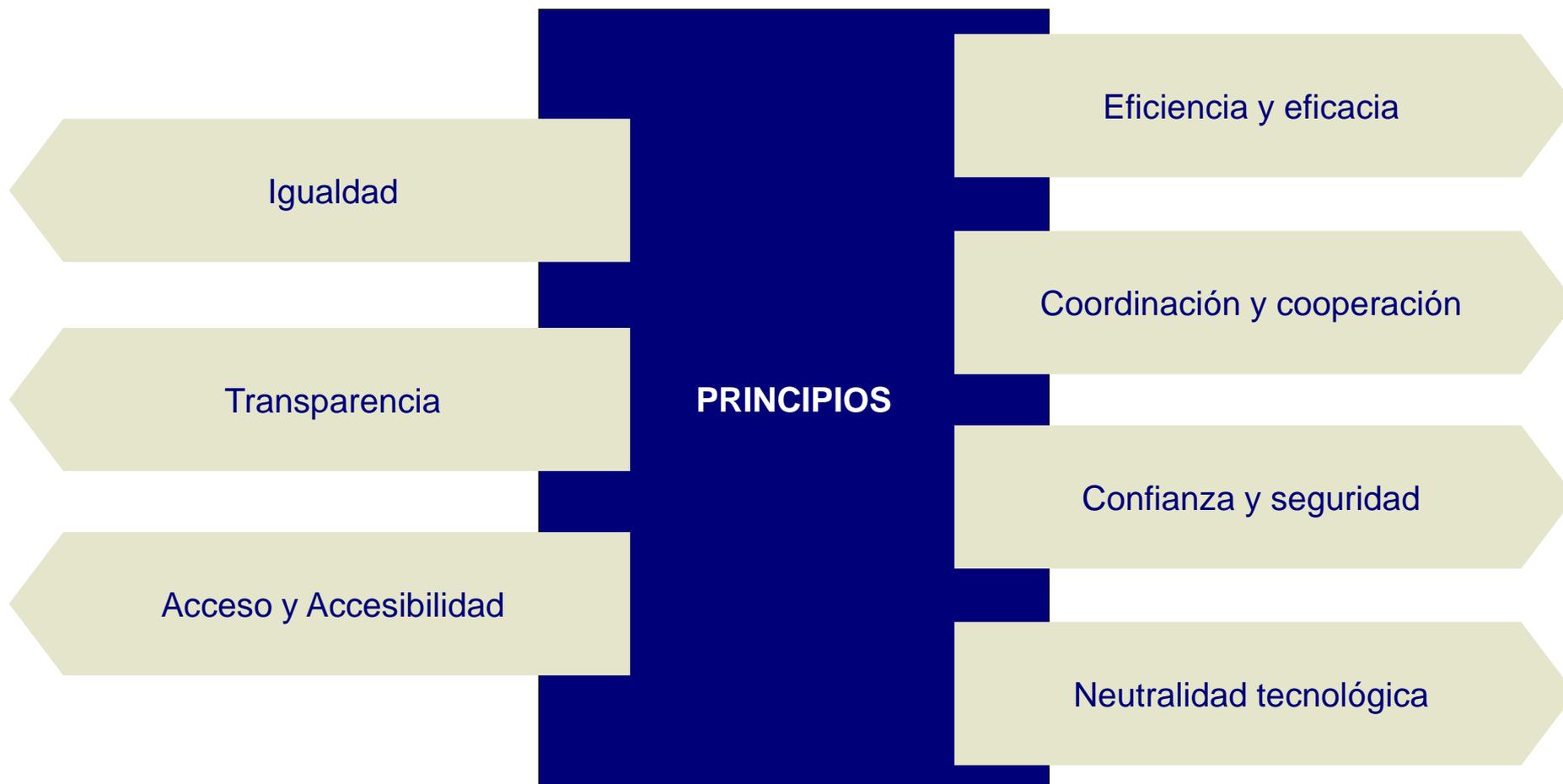
1. Información ciudadana y AIP
2. Transparencia
3. Servicio eficaz
4. Participación ciudadana
5. Alfabetización informática-telemática



Universidad de la República

Facultad de Derecho

Instituto de Derecho Informáticos





**Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático**



Gobierno Móvil

Es una estrategia y su aplicación que implica la utilización de toda la tecnología inalámbrica y móvil, servicios, aplicaciones y dispositivos para mejorar los beneficios a las partes involucradas en la administración en línea: ciudadanos, empresas y todas las unidades del gobierno

Kushchu 2003



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático



CARACTERISTICAS de la TECNOLOGIA MOVIL

- ❖ Información instantánea
- ❖ Recopilación rápida de la información
- ❖ Transacciones móviles
- ❖ Intercambio rápido de información
- ❖ Lucha contra la delincuencia



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático



CARACTERÍSTICAS DEL m-GOVERNMENT

- ❖ Servicios más cómodos
- ❖ Siempre están encendidos
- ❖ Están diseñados para llevarse a todas partes
- ❖ El dispositivo no se comparte - personalización de la información
- ❖ Se llega a mayor número de personas y una audiencia variada



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático

DESAFIOS

- ❖ Evolución tecnológica muy rápida y sofisticada
- ❖ El uso es un dato de la realidad
- ❖ Es inevitable pasar al gobierno móvil
- ❖ Cortesía a la administración electrónica
- ❖ Desafíos jurídicos: privacidad, seguridad, accesibilidad
- ❖ Móvil es más que un mecanismo de entrega: localización GPS, cámaras, control remoto, etc.

Universidad de la República

Facultad de Derecho

Instituto de Derecho Informático

Motorola Atrix Android smartphone with fingerprint reader - review



The Motorola *Atrix* is a smartphone equipped with a 1GHz dual-core processor.

The phone runs Google's *Android 2.2*, codenamed *Froyo*, Operating System (OS), has an HDMI-out port and records HD video.

Motorola's powerful HD Multimedia Dock and Laptop Dock accessories attempt to make the Atrix more than just a smartphone (check out the video after the break for more on this), but this is a fast and powerful mobile



WEDNESDAY, FEBRUARY 29, 2012

Fujitsu Ultra High Spec Smartphone Prototype Has a Fingerprint Reader

[Fujitsu's Quad-Core Android Phone Offers Powerful Specs](#) (GottaBeMobile.com)

The phone is said to be coming to Asian markets, and Fujitsu has recently revealed that it wants to tackle the European mobile market so this latest addition may find its way to Europe soon. When I spoke with





Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático

REFLEXION:

- ❖ No podemos perder de vista la brecha digital
- ❖ Es un campo nuevo y muy fértil en la investigación y la práctica
- ❖ Intentemos no pensar como inmigrantes digitales
- ❖ Podemos pasar de un gobierno electrónico a un gobierno móvil



**Universidad de la República
Facultad de Derecho
Instituto de Derecho Informático**

Muchas Gracias!!!!

mjviega@viegasociados.com

Blog: mjv.viegasociados.com



@majovie